Municipalidad de Esparta
Departamento de Atlántida
Tel. 9620-73-39/9861-84-93 Email – muniesparta2017@gmail.com

Esparta, Atlántida. 04 de Agosto del 2021

Joven
Juan Ariel Gámez Sandoval
Oficial de información Pública
Su Oficina

Respetable joven Gámez.

Sirva la presente para remitirle las actas integras de sesiones celebradas en el mes de Agosto del 2020 por la Honorable Corporación Municipal de Esparta, Atlántida.

MUNICIPALIDAD DE ESPARTA
SECRETARIA
ESPARTA, ATLANTIDA

Ricey Arabely Cruz Arita
Secretaria Municipal

Acta N° 19

Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Esparta Atlántida, el día jueves, veinte de agosto del Dos Mil Veinte, siendo las once horas de la Mañana, via zoom, presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Agronomo Edgardo Ramírez Romero, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa María Dilia Nataren Nataren y los regidores; 2° Profesora Sandra Suyapa Méndez Ramírez 3° Señor Santos Contreras Meléndez, 4° Licenciado Orlando Umanzor Núñez, 5° Señor Oscar Rufino García, 6° Profesora Juana Azucena Moreno Munguía, 7° Señor Santos Valenzuela Posadas 8° Señora Paula Yasmina García. Por ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe; **1)** Se comprobó el quórum, **2)** Se leyó y aprobó la agenda. **3)** El señor alcalde dio por abierta la sesión **4)** Invocación a Dios dirigida por el regidor Licenciado Orlando Umanzor Nuñez. **5)** Punto único: El señor alcalde informó que lameetablemente este dia aproximadamente a las 08:00 am ha fallecido el regidor Virgilio Serrano Lopez. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida emite el presente acuerdo de Duelo.

CONSIDERANDO: Que el día jueves, 20 de Agosto del 2020, en la ciudad de San Pedro Sula, falleció el Señor **VIRGILIO SERRANO LOPEZ.**

CONSIDERANDO: Que el Señor **VIRGILIO SERRANO LOPEZ** fue regidor de la Corporación Municipal 2014-2018 y 2018-2022.

CONSIDERANDO: Que el Señor **VIRGILIO SERRANO LOPEZ** fue una persona emprendedora y de entrega al servicio de la comunidad.

Por tanto ACUERDA:

1. Expresar profundamente el sentido fallecimiento de nuestro compañero y amigo **VIRGILIO SERRANO LOPEZ**
2. Expresar nuestras muestras de solidaridad a la familia de nuestro compañero.
3. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores.
4. Acompañar a sus familiares y amistades a las exequias de su ser querido.
5. Dar copia del presente acuerdo a sus familiares.

Cierre: no habiendo mas que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo las doce del mediodia.

MUNICIPALIDAD DE ESPARTA
SECRETARIA
ATLANTIDA

Riccy Arabely Cruz Arita
Secretaria Municipal